



Un espacio para tu creatividad

BASES GENÉRICAS DEL CONCURSO CARTV

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión invita a todos los trabajadores de CARTV, AR, ATV y al personal de productoras y empresas externas colaboradoras con los medios autonómicos que realicen su trabajo en las instalaciones de la CARTV o sus delegaciones, a participar en el Concurso “Un espacio para tu creatividad”.

A través de esta iniciativa se pretende motivar y premiar la creatividad de los trabajadores, y CARTV aprovechará esta creatividad para decorar un espacio de la cafetería habilitado para exponer la obra ganadora

1. Bases del concurso y participación

Cada trabajador de CARTV, AR, ATV, y de productoras y empresas externas colaboradoras con los medios autonómicos que realicen su trabajo en las instalaciones de la CARTV o sus delegaciones, podrá participar enviando como máximo 2 obras por temática y concurso (fotografías o ilustraciones que puedan ser impresas y entregados en jpg, png o tiff) a la siguiente dirección de correo electrónico: creatividad@cartv.es, especificando nombre y apellidos del autor, empresa en la que trabaja, correo electrónico y teléfono de contacto.

El concurso está dirigido tanto a aficionados, amateur o profesionales, como amantes de la temática propuesta en cada concurso.

Cada obra o idea a constará de un título que la identifique y sea representativo del contenido, así como de una breve explicación de la misma.

Cada participante podrá presentar hasta dos obras, aunque solo podrá ser premiada como ganadora una de ellas, pudiendo otra quedar entre las finalistas. Las obras a presentar deberán ser originales e inéditas, no admitiéndose las premiadas en otros concursos o exhibidas públicamente antes de su presentación a este concurso.

Las obras no deberán incluir contenidos que sean obscenos, provocativos, difamatorios, sexualmente explícitos o de otros modos objetables o inapropiados.

Cada convocatoria vendrá dotada con un premio, como máximo.

El ganador de la convocatoria vigente, no podrá presentarse en las tres ediciones siguientes del concurso.

2. Temática

La temática vendrá especificada en las bases concretas de cada una de las convocatorias del concurso “un espacio para tu creatividad”, e irá variando, con una periodicidad aproximada de 4 meses.

Las bases de cada temática se enviarán por correo electrónico a los trabajadores y estarán a disposición de todos los interesados en los paneles informativos de la cafetería.

A continuación se detallan los criterios de valoración:

Criterios a evaluar	Puntuación máxima a obtener: 30 puntos
Creatividad (Originalidad e innovación de la obra)	Hasta 10 puntos
Ejecución (Técnica utilizada)	Hasta 10 puntos
Grado de consecución de la temática propuesta (A definir en cada convocatoria)	Hasta 10 puntos

3. Características técnicas de las fotografías o ilustraciones

- Se podrán realizar las fotografías e ilustraciones en cualquier técnica.
- No serán admitidos al concurso los fotomontajes, simplemente se permitirán correcciones básicas con programas informáticos
- Las fotografías e ilustraciones deben ser remitidas en formato jpg, png o tiff
- Como mínimo el tamaño de la foto e ilustración deberá tener una resolución mínima de 150 ppp. Peso máximo 8 MB. Si pesara más se enviará por wetransfer
- **Formato horizontal** (para imprimir en un cartón pluma de 860x620 mm aprox) o **formato vertical** (para imprimir en un cartón pluma de 500x660 mm aprox)

4. Derechos de autor

Las obras presentadas son propiedad de su autor y puede hacer el uso que crea conveniente una vez terminado el concurso. Esto no impide que el material entregado quede en propiedad de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, reservándose ésta el derecho de su exposición, reproducción, publicación o difusión, haciendo referencia al autor y sin que ello suponga ni sean exigibles derechos de autor.

Por su participación, el concursante declara, reconoce y garantiza que las obras presentadas son una obra original creada exclusivamente por él mismo, que no vulnera los derechos de autor, la marca, los derechos morales, los derechos relativos a la intimidad/divulgación o los derechos de propiedad intelectual de cualquier persona o entidad y que ninguna otra parte tiene derecho, titularidad, capacidad de reclamación o interés alguno en relación con la fotografía.

Los autores de las obras originales eximen expresamente a CARTV, Aragón Radio y Aragón TV de cualquier reclamación de terceros.

5. Jurado y aceptación de las bases

El Jurado estará formado por ocho miembros con voz y voto, un/a coordinador/a del Concurso “Un espacio para tu creatividad” del Dpto. de Marketing de CARTV y un/a secretario/a del Dpto. de asesoría jurídica de CARTV, estos dos últimos sin derecho a voto.

La composición de los ocho miembros del jurado será la siguiente: Un miembro del Comité de dirección de CARTV como representante de la CARTV, una persona designada por la RLT de CARTV y sus sociedades, un trabajador de CARTV, un trabajador de Aragón Radio, un trabajador de Aragón TV, un trabajador de cada uno de los tres principales proveedores externos de informativos, equipamiento técnico y productora principal de contenidos. El jurado podrá ser rotatorio para cada convocatoria.

El jurado valorará la creatividad y originalidad de las obras fijándose las temáticas en las convocatorias cuatrimestrales. En caso de empate el Comité de dirección tendrá el voto de calidad.

6. Fallo del jurado

El fallo del jurado se publicará los paneles habilitados en la cafetería y, en la web de la CARTV. El trabajador ganador de cada convocatoria recibirá una notificación de la CARTV mediante correo electrónico en que se le informará del resultado. La entrega del premio se llevará a cabo en fecha y lugar a determinar.

7. Premio

El ganador del concurso recibirá como premio una **cámara Deportiva NK ZETA-DARK Ultra HD 4k** valorada en 84,99 € (IVA incluido) con las siguientes características:

Sensor: •Sensor CMOS 12MPx, Chipset: •AllWinner V3•Ángulo: lente 170º•Dimensiones: 59,2 x 41 x 29.8mm•Peso: 58 gramos (con batería) •Batería: 900 mAh• Vídeo: 4K a 30fps, 2,7K a 30fps, 1080 a 60fps•Otros: WiFi integrado, pantalla trasera 2"

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión imprimirá y colocará las obras ganadoras en el panel destinado al concurso “Un espacio para tu creatividad” ubicado en la cafetería de las instalaciones de CARTV.

En el caso de que las obras presentadas (Fotografías e ilustraciones que puedan ser impresas y entregado en jpg, png o tiff) no reúnan la calidad mínima exigida para participar o no se ajusten a la temática del concurso, alguno de las convocatorias podrá quedar desierta.

8. Datos Personales

Los datos facilitados por los participantes, sean o no ganadores del concurso, serán incorporados a un fichero propiedad de CARTV (marketing), cuya finalidad es la gestión del concurso hasta su fin. Los citados datos no serán usados con otra finalidad diferente de la de esta promoción, cumpliéndose en todo momento la normativa vigente en materia de protección de datos.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo, la base de datos generada por esta promoción será titularidad de la Corporación aragonesa de Radio y Televisión., pudiendo los participantes ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición con respecto a los datos facilitados a través de la dirección de correo electrónico suscripciones@cartv.es

9. Para más información

Cualquier aclaración o duda sobre estas bases, podrá hacerse mediante correo electrónico dirigido a: creatividad@cartv.es

*La participación en estos concursos lleva implícita la aceptación de la totalidad de las presentes bases.